



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/21

Acta No. 21

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **9:30** horas del **29 de junio de 2023**, se lleva a cabo reunión de la Comisión de **Economía, Industria y Comercio**, en la Sala Legisladoras, ubicada en Planta Baja del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:

a) Asunto 1140

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) y Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), con el fin de establecer lineamientos para la protección de los usuarios que son obligados a pagar comisiones de venta por usar tarjetas de débito o crédito, así como campañas para comunicar la prohibición de estos cargos al usuario y el fomento para invitar a denunciar a los negocios que incurran en estas faltas.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

b) Asunto 1072

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que se dé a conocer cuál es la estrategia a seguir para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030, en lo relativo al objetivo nueve que establece INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”

“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/21

V.- Informe de turno del siguiente asunto a la Comisión:

a) **Asunto 2039.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua, respecto a la implementación de políticas públicas encaminadas al fortalecimiento del comercio local, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario	Modalidad	Cargo
DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE	PAN	PRESENCIAL	PRESIDENTE
DIPUTADA MARIA ANTONIETA PÉREZ REYES	MORENA	PRESENCIAL	SECRETARIA
DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ	PRI	VIRTUAL	VOCAL
DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA	PAN	VIRTUAL	VOCAL



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/21

Por lo que el **Diputado Presidente Carlos Alfredo Olson San Vicente** declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal, así mismo se dio cuenta de la inasistencia justificada de la Diputada **Rosa Isela Martínez Díaz**.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Carlos Alfredo Olson San Vicente** solicitó a la **Diputada Secretaria María Antonieta Pérez Reyes**, se sirviera someter a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Carlos Alfredo Olson San Vicente**, solicitó a la **Diputada Secretaria María Antonieta Pérez Reyes**, se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico y, no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, la cual se aprobó por unanimidad.

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, sobre análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen, que recaen a los asuntos **1140** y **1702**, el **Diputado Presidente Carlos Alfredo Olson San Vicente**, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para que realizara una breve explicación de los proyectos de dictamen.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/21

En ese sentido, la y los Diputados integrantes de la Comisión, coincidieron con el proyecto de dictamen que recae al asunto **1140**, por lo que el Diputado Presidente, **Carlos Alfredo Olson San Vicente**, solicitó a la **Diputada Secretaria María Antonieta Pérez Reyes**, se sirva someter a votación de los integrantes de la comisión, el proyecto de dictamen antes comentado, habiéndose aprobado en sentido positivo por la y los Diputados **Carlos Alfredo Olson San Vicente, María Antonieta Pérez Reyes, Luis Aguilar Lozoya y Edgar Piñón Domínguez**.

A continuación, el **Diputado Presidente Carlos Alfredo Olson San Vicente**, cede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, para que realice una breve exposición del proyecto de dictamen, del asunto **1072**.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente**, solicita a la **Diputada Secretaria María Antonieta Pérez Reyes**, se sirva someter a votación de los integrantes de la comisión el proyecto de dictamen del asunto **1072**, habiéndose aprobado en sentido positivo por la y los Diputados **Carlos Alfredo Olson San Vicente, María Antonieta Pérez Reyes, Luis Aguilar Lozoya y Edgar Piñón Domínguez**.

V.- Continuando con el orden del día, en relación al quinto punto del orden del día se informó del turno del asunto identificado, con el **número 2039**, con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo y Fomento Económico para el Estado de Chihuahua, respecto a la implementación de políticas públicas encaminadas al fortalecimiento del comercio local, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Economía, Industria y Comercio

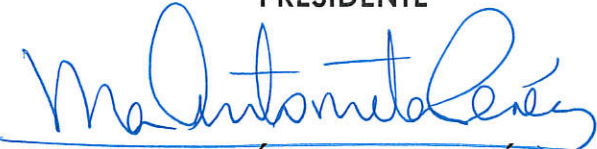
LXVII/CEIC/21

VI.- Finalmente, pasando al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Carlos Alfredo Olson San Vicente**, solicita a la **Diputada Secretaria María Antonieta Pérez Reyes**, pregunte a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

Acto seguido solicita la palabra el **Diputado Presidente Carlos Alfredo Olson San Vicente**, para mencionar que esta turnada a la comisión, iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento a la Proveeduría del Estado de Chihuahua, presentada por el Diputado Benjamín Carrera Chávez, para lo cual propone se instale una mesa técnica para el análisis de la misma, por lo cual solicita presenten propuestas para la integración de los trabajos, para la próxima reunión de comisión.

A continuación agradeció la asistencia y participación a la reunión, y al no existir ningún otro asunto general a tratar, siendo las **9:56** horas, se dio por concluida la reunión.


DIPUTADO CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE
PRESIDENTE


DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES
SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, celebrada el día 29 de junio de 2023 en la Sala Legisladoras.